



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20246000121341
Fecha: 01/03/2024 12:41:51 p.m.

Bogotá D.C

Doctor

STALIN ANTONIO BALLESTEROS GARCÍA

Director General

**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EFICIENTE-. COLOMBIA
COMPRA.**

stalin.ballesteros@colombiacompra.gov.co

ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co

Referencia: Remisión De Consulta Por Competencia – Inhabilidades para contratar con el Estado. **Radicado.** 20242060088072. **Fecha:** 2024-01-30.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de la entidad que usted representa, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor **JOSE ALEXANDER BRAVO**, para que sean absueltos los interrogantes allí presentados relacionados con asuntos de contratación pública.

Con Copia al correo electrónico: alcaldia@utica-cundinamarca.gov.co

Anexo,

- Copia de la consulta.

Atentamente,

Cordialmente,



ARMANDO LÓPEZ CORTÉS

Director Jurídico

Proyectó: Oscar Eduardo Merchán Álvarez
Revisó y Aprobó: Armando López Cortés

11602.8.4